

## I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 103

REF: ROL 3362-48

RECHAZA SOLICITUD DE PERMISO DE OBRA MENOR INGRESADA CON EL Nº

POM-3358 DE FECHA 27/1/2021

## VISTOS Y CONSIDERACIONES:

- 1. Expediente técnico de Solicitud de **PERMISO DE OBRA MENOR**, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el <u>POM-3358</u> de fecha 27/1/2021 patrocinado por el arquitecto **MATIAS VEGA BAHAMONDES**, para el predio ubicado en <u>BORGOÑO N° 22440 CS 12 C</u>, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3362-48 , propiedad de **JUAN PABLO VILLARROEL MEZA / LILIAN REYES ZUNINO**.
- 2. El Acta de Observaciones de fecha 22-04-2021
- 3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- 4. Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el articulo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a la totalidad de las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales.
- 5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

## **RESUELVO:**

1. RECHAZAR, la Solicitud de PERMISO DE OBRA MENOR, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el POM-3358 de fecha 27-1-2021 patrocinado por el arquitecto MATIAS VEGA BAHAMONDES, para el predio ubicado en BORGOÑO N° 22440 CS 12 C, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3362-48, propiedad de JUAN PABLO VILLARROEL MEZA / LILIAN REYES ZUNINO.

2. DEVOLVER, al interesado los antedecentes que rolan en el expediente N° POM-3358 de fecha 27/1/2021

CONCÓN, 18 de marzo de 2022

Paulette Thiers

ARQUITECTO \*
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES (s)

I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

PTJ/JDV/jdv

- Sr(a). MATIAS VEGA BAHAMONDES

- Sr(a). JUAN PABLO VILLARROEL MEZA / LILIAN REYES ZUNINO

- Expediente Técnico N° POM-3358
- Archivo DOM.
- U. Fiscalización DOM.